

25 AGO. 2026

IRAPUATO, GTO.

HORA: 11:58 RECIBÍO:

Irapuato, Guanajuato 25 de agosto del 2026

Oficio No: OM/559/2026

Asunto: Solicitud de aprobación del Ayuntamiento.

Lic. Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento
Presente

Sirva la presente para atender y dar cumplimiento al acuerdo aprobado en la Sesión N.º 51 Ordinaria Presencial del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato de fecha 18 de agosto del año en curso, relativo al desahogo de lo Punto III del orden del día, con el propósito del análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LPN-03/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de trajes profesionales para bombero, se solicita a esa Secretaría se ponga a consideración como asuntos a tratar en la próxima Sesión de Ayuntamiento lo siguiente:

ÚNICO: La aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN-03/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de trajes profesionales para bomberos.

Se adjunta para su análisis y consideración, la información siguiente que forma parte del acta de Sesión No. 51 Ordinaria Presencial del Comité de fecha 18 de agosto del 2026 en la cual sustenta nuestra solicitud:

1. CD que contiene la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso licitatorio.
2. Original de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-03/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de trajes profesionales para bomberos.
3. Original del Acta de la Sesión N.º 51 Ordinaria Presencial del Comité.

Sin otro en particular, agradezco de antemano las atenciones y oportunidad que se brinde a la presente.

Atentamente
¡Con Paso Firme!



OFICIALÍA MAYOR
MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Ana María Flores Bello
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

C.c.p.- Lorena del Carmen Alfaro García. - Presidenta Municipal. - Para su conocimiento.
José Julio Torres Zavala. - Director General de Asuntos Jurídicos. - Mismo fin.
Adrián Ramírez Irazaba. - Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. - Mismo fin.
Minutario/Expediente

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del día 18 de agosto del 2026, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor (Tercer Nivel) en el Edificio Centro de Gobierno ubicado en Av. Álvaro Obregón No. 100, Zona Centro, de esta misma ciudad; reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20, 21, 22, 28, 29 y 30 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; a efecto de llevar a cabo la **Sesión N.º 51 Ordinaria Presencial**, siendo presidida por Ana María Flores Bello Oficial Mayor y Presidenta de este Comité, dando inicio la misma estando presentes:

Por el Comité (con voz y voto)		
Función	Integrante	Cargo
Presidenta	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Ejecutivo	Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez	Tesorero Municipal
Vocal	Regina Irastorza Tomé	Regidora
Vocal	Gerardo Barroso Rangel	Regidor
Vocal	José Eduardo Ramírez Vergara	Regidor

Asistentes (con voz, pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante	Cargo
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios	Directora de lo Normativo
Contraloría Municipal	Germán Rodríguez Lule	Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades

Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente (con derecho a voz, pero sin voto)	
Dependencia/Unidad	Representante
Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	Alejandro Romero Parra, Coordinador General de Seguridad y Gestión Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
Dirección de Servicios Generales	Roberto Espinosa Medina, Director de Servicios Generales

Una vez realizado el pase de lista siendo las 12:35 horas, se informa que **existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.**

En desahogo del segundo punto de la convocatoria y en su caso, aprobación del orden del día, se da lectura a la misma, la cual contiene los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

 	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.	ACTA NÚM: 51
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL		

- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-03/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de trajes profesionales para bomberos, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento.
- IV. Poner a consideración y toma de acuerdo del Comité, la autorización del inicio de procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial para la contratación de los servicios de vigilancia, fotocopiado y limpieza para dependencias municipales.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Se somete a consideración de los presentes la inclusión de algún tema a tratar en el punto correspondiente a "Asuntos Generales", el cual se declara desierto; toda vez que no fue solicitada la inscripción de asunto alguno en este apartado, procediendo a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

En desahogo del Punto III del orden del día, relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-03/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de trajes profesionales para bomberos, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento; se informa, que el proyecto de convocatoria y bases previo al presente acto, fue puesto a consideración de los integrantes del Comité para su análisis correspondiente, así como de la Contraloría Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, obteniéndose respuesta de esta última mediante oficio **DGAJ/DN/III-V/2711/2026**, sin recibir comentario alguno al rubro.

Por lo que, revisada la convocatoria, sus bases y anexos por los integrantes del Comité, se somete a votación de estos, resultando **APROBADAS por Unanimidad de votos de los presentes**, instruyéndose para que sean puestas a consideración y en su caso aprobación del Ayuntamiento, para posteriormente y de resultar aprobadas, llevar a cabo la publicación de la convocatoria a las bases, dando inicio con ello al procedimiento licitatorio origen de la presente.

En desahogo del punto IV del orden del día, relativo a poner a consideración y toma de acuerdo del Comité, la autorización del inicio de procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial para la contratación de los servicios de vigilancia, fotocopiado y limpieza para dependencias municipales, que resulta de la solicitud de contratación de la Dirección de Servicios Generales, mediante las requisiciones R-1308-01/26, R-1308-02/26 y R-1308-03/26 información que se adjunta a la presente y que sirve de soporte al trámite en curso de acuerdo a la normativa aplicable, misma que fue previamente puesta a consideración de los integrantes del Comité para su valoración y de ser el caso su aprobación, la cual una vez analizada y al no existir mayores comentarios al rubro, se procede someter a votación del Comité el punto en desahogo, resultando:

Aprobada por Mayoría de votos de los presentes y un voto en contra del vocal José Eduardo Ramírez Vergara (Regidor), a efecto de dar inicio a la integración de la convocatoria y las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial para la contratación de los servicios de vigilancia, fotocopiado y limpieza para dependencias municipales en sujeción a lo establecido en el artículo 21 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; por lo que se instruye a la representación de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en este acto, a elaborar la convocatoria y bases de licitación para ser presentadas en sesión posterior a este Comité.

Habiéndose previamente declarado desierto el Punto V del orden del día relativo a los "Asuntos Generales", se procede al desahogo del Punto VI, concerniente a la clausura de la **Sesión N.º 51 Ordinaria Presencial**; por lo que siendo las 12:48 horas en el lugar y fecha de su inicio, se da por terminada la presente.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO,
GUANAJUATO.**

ACTA NÚM:

51

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL

Esta Acta consta de cuatro (4) hoja(s) y cuatro (4) anexos y se expide en el lugar y fecha de su inicio para aprobación, rúbrica y firma por quienes intervienen en esta sesión:

Por el Comité (con voz y voto)			
Función	Integrante	Cargo	Firma
Presidenta	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor	
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
Secretario Ejecutivo	Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez	Tesorero Municipal	
Vocal	Regina Irastorza Tomé	Regidora	
Vocal	Gerardo Barroso Rangel	Regidor	
Vocal	José Eduardo Ramírez Vergara	Regidor	

Asistentes (con voz, pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante	Firma
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios, Directora de lo Normativo	
Contraloría Municipal	Germán Rodríguez Lule, Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	



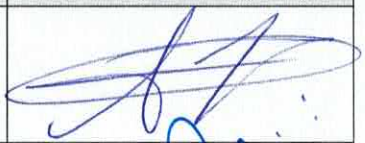
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO,
GUANAJUATO.**

ACTA NÚM:

51

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL

**Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente
(con derecho a voz, pero sin voto)**

Dependencia/Unidad	Representante	Firma
Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	Alejandro Romero Parra, Coordinador General de Seguridad y Gestión Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	
Dirección de Servicios Generales	Roberto Espinosa Medina, Director de Servicios Generales	